

---

# Proyecto para la educación y mejor inserción laboral de la mujer en Costa Rica

**Albertina Velázquez**

*El Proyecto Educación-Trabajo-Producción para Población Femenina en Areas Rurales y Urbano Marginales, COS/89/M01/NET (EDUMUJER), iniciado en 1990 por el Gobierno de Costa Rica, el Gobierno Real de los Países Bajos, con el apoyo técnico de la Organización Internacional del Trabajo, intenta hacer efectivos los derechos a la educación técnica y capacitación de las mujeres costarricenses en particular de los sectores rural y urbano marginal. La autora es costarricense, profesora y Coordinadora Nacional del Proyecto.*

---

El objetivo de desarrollo del Proyecto EDUMUJER se orientó hacia la formación de la población femenina de áreas rurales y urbano marginales para la reflexión de su propia realidad y para la transformación socioeconómica, por medio de una educación instrumental y una formación ocupacional encauzada hacia el trabajo productivo y al mejoramiento de las condiciones de vida de esa población.

La duración prevista fue de tres años; no obstante, para asegurar el cumplimiento de todos sus objetivos se requirió de un período de cuatro años y cuatro meses. La ejecución nacional estuvo a cargo del Ministerio de Educación Pública, a través de la Dirección General de Educación Técnica y de la Dirección General de Educación de Adultos.

## 1. Población objetivo

La población objetivo fueron las mujeres adultas de las zonas urbano marginales -en especial jefas de familia y/o desempleadas, que habitan en áreas de extrema pobreza- y para quienes las posibilidades de obtener un empleo calificado, eran muy limitadas, entre otros factores por su baja formación técnica.

Asimismo incluyó a las estudiantes de las zonas rurales, para quienes las posibilidades de inserción en el mercado de trabajo se reducían, dado que la calificación que otorgaban las especialidades técnicas a las que tradicionalmente tenían acceso en los Colegios Técnico Profesionales, les permitía desempeñarse en ocupaciones de baja remunera-

123

ción o de escasa demanda en las respectivas zonas.

La estrategia seleccionada por el proyecto incluyó:

- La capacitación técnica y la promoción de fuentes de empleo para las mujeres adultas de las zonas urbano-marginales.

- El enriquecimiento de la propuesta de educación técnica existente, vinculándola a las necesidades de calificación del mercado de trabajo local y regional sobre los que actúan las instituciones educativas con las que se trabajó.

- El desarrollo de acciones dirigidas a lograr que se hicieran efectivos los principios relativos a la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres, en la formación técnica y el empleo.

En las zonas urbano-marginales se logró establecer un vínculo con las comunidades en las que funcionan los centros de enseñanza de adultos, mediante la puesta en operación de las denominadas empresas femeninas asociativas comunitarias (EFAC), que se constituirían en fuentes de empleo y de transferencia de conocimientos hacia las mujeres adultas, preferiblemente jefas de hogar. Se trata de una labor importante de proyección y de corresponsabilidad del centro educativo con la comunidad y en particular con las mujeres, quienes experimentan las

condiciones de vida más difíciles, derivadas de las desigualdades de género que las afectan.

En las zonas rurales se fortaleció el modelo educativo existente, con el enfoque de la formación-trabajo-producción mediante la creación de las denominadas Unidades Productivas Didácticas (UPD).

En el proyecto participaron dos tipos de centros educativos: los Institutos Técnico-Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC) y los Institutos de Educación Técnico Profesional que atienden a las estudiantes en el sistema de educación formal. Los primeros contribuyeron en la capacitación de las mujeres adultas en las zonas de La Gran Chacarita de Puntarenas, Cariari y Limón y los segundos a través de diez colegios distribuidos en: Limón centro y Talamanca de la Provincia de Limón; El Roble, Jicaral, Cóbano, Paquera, Río Claro y Golfito, de la Provincia de Puntarenas; y Upala y San Mateo, de la Provincia de Alajuela.

## **2. Estrategia general del Proyecto**

Para dar cumplimiento a los objetivos específicos del Proyecto se desarrolló un proceso dinámico, interactivo con la realidad institucional y social de las comunidades. Dicho proceso se desarrolló con una perspectiva de género, que permitió superar los obstáculos que tienen las

mujeres para hacer un ejercicio igualitario de los derechos a la educación técnica y el empleo.

Bajo la orientación del denominado Plan Operativo del Proyecto, en 1990 su personal concentró su trabajo en la organización de las Empresas Femeninas Asociativas (EFAC), para lo cual desarrolló un proceso que incluyó:

- el diagnóstico de la situación socioeconómica global de las comunidades y las necesidades de la población femenina;
- investigación y selección de la actividad económica a desarrollar;
- integración del grupo de mujeres que participarían en los proyectos generados por las EFAC;
- diseño del currículo y capacitación de las mujeres;
- implementación y desarrollo de las empresas; y
- evaluación y ajustes de la empresa.

Las empresas femeninas asociativas comunitarias (EFAC) constituyen una actividad sistemática con base en un proceso de desarrollo comunitario y otro de educación instrumental y de capacitación para llegar a la identificación, formulación e implementación de actividades

productivas en localidades previamente seleccionadas. Sus integrantes, mujeres de la comunidad, fueron previamente capacitadas en gestión empresarial, técnicas productivas y relaciones humanas.

Con el apoyo del personal docente del IPEC, del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia y de la Universidad de Costa Rica, entre otros, se realizaron acciones de capacitación dirigidas a que las mujeres desarrollaran competencias en las áreas de financiamiento de proyectos, cálculo de rentabilidad y uso de materias primas. Asimismo, se llevaron a cabo varios talleres de capacitación para cada una de las comunidades involucradas.

### **3. Instalación de las empresas femeninas asociativas comunitarias (EFAC)**

Las actividades realizadas para conseguir este resultado se centraron en la coordinación con las instituciones competentes para la instalación de los servicios de apoyo requeridos por las mujeres adultas para así garantizar su adecuada inserción en el proceso productivo. Asimismo, la identificación de opciones de apoyo a las mujeres, como la redistribución de las tareas domésticas en el grupo familiar y la colaboración de las vecinas o familiares en el cuidado de los hijos, entre otros.

125

Al concluir este proceso se logró sostener, en diferentes comunidades, las siguientes microempresas, entre otras: bazar y tienda (Los Ángeles de Cariari); repostería (Palmitas de Cariari); taller de manualidades y costura (Palmitas de Cariari); taller de costura (Chacarita); taller de ropa de mujer y sobrecamas (Chacarita).

Una vez establecidas las EFAC se suscribió un convenio con la Fundación Mujer con miras a que esta ONG continúe con la capacitación, asistencia técnica y dotación de créditos a estos grupos de mujeres mediante la elaboración de un reglamento y la asignación de una partida para la creación de un Fondo Rotatorio administrado por FUNDAMUJER, destinado a otorgar créditos blandos para el financiamiento de las inversiones requeridas para la operación de los proyectos productivos seleccionados por las mujeres.

#### **4. Las Unidades Productivas Didácticas (UPD)**

No obstante los logros alcanzados por medio de las EFAC, el Proyecto EDUMUJER concentró todos sus esfuerzos a partir de 1992 en las Unidades Productivas Didácticas (UPD), para lo cual reformuló su plan de trabajo y propuso centrar su atención en la operacionalización de estas unidades productivas didácticas en 10 Colegios Técnicos Profesionales, en el marco de la educación-trabajo-producción, que puede definirse como:

*Una modalidad didáctica de la Educación Técnica que conjuga: la teoría, la capacitación técnica, la producción y la administración empresarial con un enfoque de género que promueve la igualdad de oportunidades en las mismas condiciones para el logro de una formación integral de las y los estudiantes.*

Por este medio, la UPD se convierte en el instrumento por el cual se ejecuta el modelo de educación-trabajo-producción. Para este propósito, la UPD se define como:

*Una empresa productiva didáctica diseñada para desarrollar el currículo de la ETP (Educación Técnica Profesional) con todas las características y en igualdad de circunstancias que una empresa común.*

El desarrollo de las UPD ha sido posible debido a la reforma curricular realizada por el Ministerio de Educación Pública en las ramas técnicas, la cual ofrece una amplia gama de oportunidades y gran flexibilidad en su desarrollo al contar con varias áreas, y diferentes especialidades.

El proceso seguido para la determinación de las UPD fue:

*Estudio situacional, entre otros, del colegio sobre los aspectos siguientes:*

- **Curriculares:** Modalidades, especialidades y énfasis en la especialidad que se imparte.
- **Físicos:** Materiales, infraestructura, equipos y disponibilidad financiera.
- **Recurso humano:** Población estudiantil, personal docente y administrativo, etc.

*Diagnóstico Regional: Estudio analítico del entorno del CTP sobre los aspectos:*

- **Geográficos:** localización, vías de acceso, clima, etc.
- **Socioculturales:** estructura poblacional, educación, salud, etc.
- **Económicos:** patrimonio local, industria, comercio, banca.
- **Otros aspectos:** que de una u otra forma identifiquen a la región y sus pobladores.

*Nómina de Posibilidades:*

Con base en la información obtenida y en las necesidades manifestadas se planteó una lista de posibles alternativas (UPD).

*Análisis de Factibilidad:*

Preparación de un perfil de proyecto. Este perfil fue objeto de estudio en cuanto a: posibilidades del Colegio Técnico Profesional; personal disponible y dispuesto; técnicas de trabajo que se requirieron; posibilidades de comercialización; proveedores y accesibilidad de materia prima; recursos necesarios, etc.

*Desarrollo de la UPD:*

Elaboración del Documento Proyecto de UPD. Ella contempló: nombre de la UPD; breve descripción; justificación; objetivos (generales y específicos, así como resultados y actividades); metas; proceso seguido; estrategias de comercialización; recursos disponibles; y presupuesto.

*Preparación del Programa Productivo Didáctico:*

Se ejecutó en la UPD e integra: información general; objetivo terminal; perfil de entrada; perfil de salida; listado de tareas; unidades de aprendizaje-productivo; cuadro analítico; y lista de recursos materiales.

*Metodología empleada:*

**APRODI:** Aprendizaje - Productivo - Didáctico, Proceso didáctico basado en la experimentación y vivencia personal de los y las estudiantes y que seguirá las siguientes etapas:

- Docente dice y hace.
- Educando dice, el docente hace.
- Educando dice y hace.
- Educando hace, el docente supervisa.

## **5. Programas que fortalecen las unidades productivas didácticas**

Para que las UPD alcanzaran los objetivos propuestos y su proceso llenara las expectativas de cada colegio, de cada región y del país en general, se apoyó con los diferentes programas complementarios: de Capacitación; de Orientación Vocacional y Aptitudinal; de Innovación Educativa; de Diseño y elaboración de material didáctico; y de Evaluación del rendimiento educativo.

### ***Programa de Capacitación***

Fue una de las actividades más importantes de EDUMUJER. La capacitación y actualización del personal se orientó en varias direcciones: i) Hacia el personal directivo del Proyecto. ii) Hacia los directores de colegios, supervisores de educación técnica, profesores y estudiantes. iii) Hacia los miembros de la comunidad de los lugares donde están ubicados los colegios. Su finalidad fue:

- proporcionar elementos para unificar criterios en torno al desarrollo y ejecución del proyecto en la educación nacional;
- presentar un nuevo enfoque de la educación técnica;
- proporcionar conocimientos sobre gestión empresarial;
- mejorar la capacidad técnica en cada una de las habilidades que necesita cada UPD; y

- motivar hacia las actividades de las UPD y a los miembros de la comunidad.

La capacitación se realizó en coordinación con la Dirección General de Educación Técnica, el Centro de Investigación y Perfeccionamiento de la Educación Técnica (CIPET), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), las Universidades, y otras instituciones nacionales y privadas cuyo quehacer coincidía con estos propósitos.

### ***Programa de Orientación Vocacional***

Dado que el proyecto fue enfocado a propiciar igualdad de oportunidades a la mujer en la educación, el trabajo y la producción -y que la presencia de ellas en los colegios técnicos representa más de un 48 %- se estructuró un programa de orientación vocacional y aptitudinal especial para las alumnas de los Colegios Técnicos Profesionales y se incluyó, además, al personal administrativo y docente de los colegios y a los padres de las alumnas, en un afán por identificar en ellas aptitudes y vocaciones propias de las carreras tradicionalmente consideradas como masculinas, y lograr la aceptación de la comunidad para romper este estereotipo social.

### ***Programa de Innovación Educativa:***

El desarrollo de la UPD como innovación educativa requirió que los

lineamientos en cada programa que se implementó fueran aplicados en su ejecución a través de la enseñanza y el trabajo práctico, lo cual indicó que fue necesaria una adecuación del currículo a la UPD y de ésta al currículo general de educación técnica.

Técnicamente la labor fundamental del proyecto estuvo relacionada con el diseño de la metodología que empleó para la integración de lo académico con lo técnico, lo cual constituyó además el programa que proporcionó los elementos necesarios para diseñar la evaluación del rendimiento y de la actitud profesional.

### **Programa de Diseño y Elaboración de Material Didáctico**

Fue imprescindible el aprovechamiento de todos los recursos del medio: naturales, materiales, de desecho, y de todo aquello que pudo aplicarse en el diseño y elaboración de material didáctico para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolló con esta modalidad. La iniciativa y creatividad de los docentes y de los mismos estudiantes fue un factor muy importante. Así surgió una gran variedad de material didáctico que se utilizó en los diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje del Proyecto EDUMUJER, el cual quedó a disposición de la comunidad educativa costarricense.

### **Programa de Evaluación del Rendimiento Educativo**

Esta nueva modalidad didáctica implicó un nuevo sistema de evaluación, tanto para estimular el quehacer del docente como para conocer el rendimiento de los colegios y la efectividad del proyecto. Por ello se trabajó en la determinación de mecanismos que permitieron identificar las actitudes asumidas por la ejecución del proyecto, las aptitudes que se han logrado desarrollar, las contribuciones profesionales que cada docente ha brindado al proyecto, y así valorar el grado de eficiencia y eficacia con que han trabajado en las UPD los estudiantes, el grado de integración de lo académico con lo técnico, lo productivo y lo empresarial y fijar parámetros comparativos entre esta innovación educativa y la que tradicionalmente se ha venido empleando.

129

## **6. Otras actividades**

En las comunidades y colegios seleccionados se desarrolló un proceso que con las particularidades propias de cada lugar, incluyó las siguientes actividades, algunas de las cuales se realizaron en forma simultánea:

- Identificación de los organismos gubernamentales y no gubernamentales que pudieron brindar apoyo técnico y/o material a la UPD.
- Identificación del tipo de especialidades que pudieron desarrollar-

se en cada UPD, considerando las necesidades y las potencialidades del mercado local y regional.

- Capacitación del personal involucrado en el proceso de desarrollo de la UPD, para que con una perspectiva de género apoyara el proceso de construcción del currículo y su puesta en práctica.

- Capacitación a las y los estudiantes que participaron en la UPD para asegurar que la participación de las mujeres en la elección de las especialidades no estuviera sesgada por los valores y la jerarquización de género.

- Construcción del diseño de la UPD, que incluyó: descripción de las especialidades, sustentación de su factibilidad de mercado, técnica y financiera, currículo, actividades de exploración de intereses de las estudiantes, instalaciones físicas y equipamiento requerido, capital de inversión, demanda de personal y su capacitación, material didáctico, canales de comercialización y de su sistema de control y evaluación.

- Promoción del Comité de Apoyo de la UPD, para responsabilizarse de la elaboración del plan operativo para la aplicación del diseño elaborado.

- Supervisión y asesoramiento a las UPD durante el proceso de implementación de las mismas, por medio de los coordinadores de los subproyectos.

Al concluir este proceso se encuentran en funcionamiento las siguientes UPD:

- Limón. Servicios secretariales y contables.

- Talamanca, Limón. Reproducción de plantas por tejido.

- El Roble, Puntarenas. Servicio Secretarial Contable.

- Cóbano, Puntarenas. Gallinas ponedoras.

- Jicaral, Puntarenas. Pollos de engorde, granja apícola, porcino y producción taller de ropa para niño/a.

- Paquera, Puntarenas. Pollos de engorde.

- Río Claro, Puntarenas. Procesamiento de frutas y legumbres.

- Golfito, Puntarenas. Servicios secretariales, mecánica automotriz y electrotecnia.

- San Mateo, Alajuela. Procesamiento de harinas, lácteos, ganado porcino y vivero.

- Upala, Alajuela. Industria del vestido, serigrafía, vivero forestal, vivero y plantación de pejibaye y procesamiento de frutas y legumbres.

130

## **7. Algunas conclusiones del Proyecto EDUMUJER**

- i. Los resultados obtenidos por el Proyecto y que han sido ampliamente reseñados, son la evidencia del acierto en la identificación de los vacíos que tenían la educación técnica y la educación de adultos costarricenses en la atención debida

de las necesidades de las mujeres. Asimismo, constituyen una forma de expresión de las enriquecedoras posibilidades de cooperación que se pueden dar entre países como Holanda y Costa Rica, apoyados por la amplia experiencia técnica internacional de la OIT.

ii. La apertura del Gobierno de Costa Rica a través del Ministerio de Educación Pública, a recibir y capitalizar insumos técnicos que mejoren la calidad y la cobertura de su oferta educativa, unida a la contribución financiera y técnica del Gobierno de los Países Bajos, a través de la OIT, constituyeron elementos claves en el éxito de esta iniciativa.

iii. La forma en que se ha materializado el enfoque Educación-Trabajo-Producción a través de las UPD, es una muestra de la visión política que se tuvo al introducir y darle sostenibilidad al cambio en el proceso de formación de las(os) estudiantes. Como lo resume Estéfano Arias, Viceministro de Educación de Costa Rica, es «una actividad que invita a la creatividad y a la iniciativa, genera ideas, le va poniendo valor agregado, enseña a aprender y crea conciencia de pertenencia».

iv. La perspectiva de género introducida en la estrategia de desarrollo del proyecto ha desempeñado un papel importante en términos de garantizar el acceso permanente de las mujeres a las diferentes especialida-

des, abriendo así su horizonte laboral, que hasta hace pocos años estaba limitado a ocupaciones relacionadas con el espacio doméstico, que tienen escaso reconocimiento social y económico en la sociedad. Las acciones tomadas en términos de sensibilizar a estudiantes, docentes, padres de familia, empleadores, organizaciones comunales y otros, acerca de la importante contribución que pueden hacer las mujeres al desarrollo integral de las comunidades, mediante su desempeño en cualquier ocupación, rindió sus frutos positivos y permitió superar la meta establecida en cuanto a la cobertura de la población femenina.

v. Por las posibilidades de comunicación que existe entre las familias de las comunidades rurales, el remozamiento de la educación técnica tuvo sus efectos en el aumento de la matrícula de credibilidad de los colegios frente a las comunidades y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

vi. La producción de documentos escritos y audiovisuales que documentan metodológicamente la experiencia de las UPD, así como las competencias que poseen las personas que participaron, aseguran la posibilidad de réplica en otros colegios, realizando las adaptaciones propias de las características diferenciadas de las comunidades.

vii. Las UPD se mantendrán en la vanguardia de la formación técnica

en la medida que no pierdan contacto con las necesidades del mercado, abriendo nuevas especialidades conforme evolucionen la economía nacional y las economías regionales. Para ello, desempeña un papel importante la reinversión de las utilidades que genere la venta de los bienes y servicios que actualmente producen las unidades productivas didácticas.